

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

41222 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar, O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas subterráneas para usos de escasa importancia en el término municipal de Villagarcía del Llano (Cuenca). Expediente de referencia: 2426/2017 (2017CP0107).*

En el expediente instado por D. José Esteban Domínguez Ruiz y Dña. María Isabel López Núñez, sobre concesión de aguas subterráneas para usos de escasa importancia mediante un sondeo sito en la partida "La Ponderosa" en el término municipal de Villagarcía del Llano (Cuenca), con un volumen máximo anual de 15.000 m³/año para uso agropecuario: riego de 10 ha, y un caudal máximo instantáneo de 3,99 l/s, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2017CP0107.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116.6 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico (R.D. 849/1986, de 11 de abril).

Albacete, 5 de noviembre de 2025.- Comisario de aguas adjunto, Luis Garijo Alonso.

ID: A250051439-1